



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES (IVM) DEL AÑO 2022** -----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las **DIECISIETE HORAS** del día **VEINTICINCO** de **OCTUBRE** del año **DOS MIL VEINTIDÓS**, las personas integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de este organismo se enlazan mediante videoconferencia a través de la plataforma digital "Videoconferencia Telmex" para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria, participando por parte del sector público la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, Encargada del Departamento Administrativo y **Presidenta del Subcomité**; **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Secretaria Ejecutiva del Subcomité**, las y el vocal del sector público **Lcda. Addy María Gómez** de la Subdirección de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal; **Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez**, de la Subdirección de Promoción de la Igualdad; **Lcda. Evelia Miranda Ruiz**, de la Oficina de Asuntos Jurídicos, **Mtra. Sara Elizabeth Camacho Ortega**, Enlace Administrativo; **Mtra. María Guadalupe Montes de Oca Torres**, Subcoordinadora de Atención a la Violencia de Género en el Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia; **Lcdo. Erik Méndez Avendaño** de la Oficina de Recursos Financieros, y la **L.C. Nancy María Cortes Gómez**, Jefa del Departamento de Fortalecimiento Institucional del Órgano Interno de Control en representación del **Lcdo. José Pochat Verjel**, titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno, designada mediante Oficio No. OIC/SEGOB/1563/2022, encontrándose ausentes los representantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (**COPARMEX-Xalapa**), Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (**CANACO SERVYTUR-Xalapa**), de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas (**CANAGRAF**) y de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).-----

Con la finalidad de llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)**, se inicia atendiendo el siguiente orden: -----

**1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.** -----

La **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, en uso de la palabra da la bienvenida a todas y todos los participantes en esta sesión y procede a verificar la asistencia de las personas invitadas, previamente convocadas mediante los oficios **IVM/RMySG/00757/2022** al **IVM/RMySG/00768/2022** fechados el **24 de octubre del año 2022**, por lo que, en primer término, pasa lista de asistencia y procede al registro. En este mismo acto, se hace del conocimiento que se invitó al **Lcdo. Juan Carlos Díaz Morante**, presidente del **Centro Empresarial de Xalapa, S.P. (COPARMEX-XALAPA)**; **Lcdo. Bernardo Martínez Ríos** presidente de la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO-SERVYTUR)**, **Delegación Xalapa**; **Lcdo. Jorge Arturo Huesca Forzán**, presidente de la **Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas (CANAGRAF)**, **Delegación Estatal**; representantes del sector privado, así como al **Mtro. Rosendo Herrera Huerta**, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la **Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)** y asesor de este subcomité, los cuales fueron notificados y no se conectaron a la presente sesión. -----

Habiendo verificado la lista con el nombre y su conexión a la citada videoconferencia, se declara que de un total de **11** integrantes del subcomité, se encuentran presentes **07** del sector público y sin representantes del sector privado, así como una persona con voz pero sin voto por parte del Órgano Interno de Control, la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández** en su carácter de Presidenta de este órgano colegiado, declara que existe quórum legal para realizar la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de conformidad con lo establecido en los numerales 18 y 21 del *Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres*. -----



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*



**2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA.** -----

La **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández** en uso de la palabra hace la presentación y somete a su aprobación el Orden del Día de la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), del ejercicio fiscal 2022, quedando de la siguiente manera: -----

**1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.** -----

**2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.** -----

**3. Informe y en su caso aprobación de:** -----

Dictamen de justificación que determina la procedencia para la adquisición de 15 equipos de cómputo portátil, como parte de las acciones a ejecutar del proyecto: Implementando acciones para reducir las brechas de desigualdad, fortaleciendo el empoderamiento y autonomía de las mujeres veracruzanas, en el marco del Programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género recurso federal etiquetado y gestionado ante el Instituto Nacional de las Mujeres, ejercicio fiscal 2022.

**4. Informe y en su caso aprobación de:** -----

Dictamen de justificación que determina la procedencia para la contratación de prestación de servicios, que desarrolle 8 cursos de inserción laboral, como parte de las acciones a ejecutar del proyecto R-2022/052 del Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia.

**5. Asuntos Generales.** -----

**6. Cierre de Sesión.** -----

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO EXTR/III/0008/2022.- LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA, PARA SU DESAHOGO EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.** -----

**3. INFORME Y EN SU CASO APROBACIÓN DE:** -----

**DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN QUE DETERMINA LA PROCEDENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE 15 EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTIL, COMO PARTE DE LAS ACCIONES A EJECUTAR DEL PROYECTO: IMPLEMENTANDO ACCIONES PARA REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD, FORTALECIENDO EL EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES VERACRUZANAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO RECURSO FEDERAL ETIQUETADO Y GESTIONADO ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, EJERCICIO FISCAL 2022.** -----

La **Mtra. Xanat Alondra Cacicano Hernández**, en uso de la voz, informa que, dentro de las acciones a desarrollar del **Proyecto "Implementado Acciones para Reducir las Brechas de Desigualdad, Fortaleciendo el Empoderamiento y Autonomía de las Mujeres Veracruzanas"** en el marco del **Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) 2022**,

Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles, 25/10/2022





se contempló la actividad **A30-22/AC57-22 Adquisición de mobiliario y/o equipo de cómputo**, correspondiente a la **Meta 2960.MT-22-11 para reforzar las capacidades materiales de la IMEF**, correspondientes al Programa, mismo que tiene como objetivo general "fortalecer institucionalmente a los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM) para que contribuya a la igualdad de oportunidades y el ejercicio de los derechos de las mujeres en las entidades federativas, en los municipios y en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México con el propósito de disminuir las brechas de desigualdad de género mediante el diseño y ejecución de acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal, el cual se llevó a cabo mediante la modalidad de **adjudicación directa por monto**, del cual se destaca que, se dirigió el Oficio. No IVM/DG/01940/2022 a la Dirección General de Innovación Tecnológica de la secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicitando el visto bueno para la compra de quince equipos de cómputo portátiles con las características descritas en el mismo, obteniendo el **visto bueno** por parte de la Subdirección de Infraestructura Tecnológica la secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz mediante el oficio No. IVM/DG/01940/2022. También se informa que, se realizó una investigación de mercado, de acuerdo a lo establecido en la fracción I y III del artículo 28 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convocando: **Digi Imagen S.A. DE C.V., Grupo Comercializador EGUZ S.A. de C.V. y OFIX, S.A. de C.V.**, resultado que **OFIX S.A. DE C.V.** presento los precios más bajos, así como que su propuesta en las **optima, en cuanto a especialidad en la materia, precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes**, apegándose a los estándares de hardware para la adquisición de equipo de cómputo, mismo que emite Dirección General de Innovación Tecnológica, por un monto de **\$249,750.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)**, el pago se realizara mediante dos transferencias bancarias, la primera por un importe de **\$166,500.00 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** y la segunda por la cantidad de **\$83,250.00 (OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**, ambos pagos que serán mediante transferencia electrónica, lo anterior conforme al cuadro comparativo y el dictamen de justificación correspondiente.

En ese sentido, la **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, en uso de la palabra, somete a aprobación el "*Dictamen de justificación que determina la procedencia para la adquisición de 15 equipos de cómputo portátil, como parte de las acciones a ejecutar del proyecto: implementando acciones para reducir las brechas de desigualdad, fortaleciendo el empoderamiento y autonomía de las mujeres veracruzanas, en el marco del programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género recurso federal etiquetado y gestionado ante el instituto nacional de las mujeres, ejercicio fiscal 2022*, a lo que, las y los integrantes del Subcomité se manifiestan a favor y una vez comentado el punto en cuestión, se procede a tomar el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO EXTR/II/0009/2022.- LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN QUE DETERMINA LA PROCEDENCIA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA EMPRESA: OFIX S.A. DE C.V. POR UN MONTO TOTAL DE \$249,750.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO PARTE DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2022 DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES 2022.** -----

**4. INFORME Y EN SU CASO APROBACIÓN DE:** -----

**DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN QUE DETERMINA LA PROCEDENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, QUE DESARROLLE 8 CURSOS DE INSERCIÓN LABORAL, COMO PARTE DE LAS ACCIONES A EJECUTAR DEL PROYECTO R-2022/052 DEL REFUGIO ESTATAL PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA.** -----

La **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, en uso de la voz, informa que, dentro de las acciones a ejecutar del Proyecto **R-2022/052** del Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia que



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



fue gestionado ante la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (**CONAVIM**), se encuentra la contratación para el desarrollo de 8 cursos de inserción laboral, divididos en dos cursos de Computación básica, dos cursos de Confección Industrial de Ropa, dos cursos de Panadería y dos cursos de manualidades, estos deberán realizarse en las instalaciones del Refugio Estatal para Mujeres Víctimas de Violencia dentro de un horario de 10:00 hrs a las 18:00 hrs, que dichos cursos los realizara el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz (ICATVER), teniendo en cuenta que, en el Anexo 3 del proyecto se establece esta vinculación y en apego al **artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** se desprende que la cotización presentada por la persona moral: **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz (ICATVER)** cumplé con lo requerido en el Programa de trabajo del proyecto **R-2022/052** del Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia, misma que, también es la más óptima en cuanto en cuanto a precio, calidad de servicio y oportunidad, por un importe total de **\$80,00.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, pago que se realizará mediante transferencia electrónica y en 8 ministraciones. Cada ministración se realizará por la cantidad de **\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)** previo a la impartición de cada curso, lo anterior, en apego a los principios de **economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez.** -----

En ese sentido, la **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, en uso de la palabra, somete a aprobación el Dictamen de justificación que determina la procedencia para la contratación de prestación de servicios, que desarrolle 8 cursos de inserción laboral, como parte de las acciones a ejecutar del proyecto **R-2022/052** del refugio estatal para mujeres en situación de violencia, a lo que, las y los integrantes del Subcomité se manifiestan a favor y una vez comentado el punto en cuestión, se procede a tomar el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO EXTR/II/0010/2022.- LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN QUE DETERMINA LA PROCEDENCIA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA EMPRESA: INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE VERACRUZ (ICATVER) POR UN MONTO TOTAL DE \$80,00.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO PARTE DE LAS ACCIONES DEL PROYECTO R-2022/052 DEL REFUGIO ESTATAL PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA QUE FUE GESTIONADO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CONAVIM).** -----

**5.CIERRE DE SESIÓN.** -----  
No habiendo otro asunto que tratar y para los efectos legales pertinentes, se da por concluida la **Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité 2022**, procediendo al cierre de la misma, siendo las 18:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando para constancia en todas las fojas al margen y al calce las personas que en ella intervinieron. -----

**EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES**

**PRESIDENTA**

**C.P. BLANCA ESTELA RENDÓN HERNÁNDEZ**  
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO



**SECRETARIA EJECUTIVA**



---

**MTRA. XANAT ALONDRA CACIANO HERNÁNDEZ**  
ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES

**VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO**



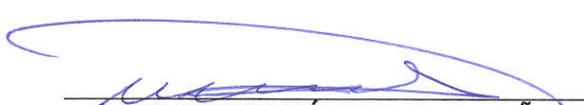
---

**LCDA. ADDY MARÍA GÓMEZ**  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE  
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y  
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL



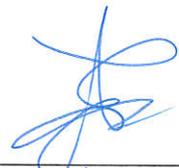
---

**MTRA. MARTHA PATRICIA  
COLORADO MARTÍNEZ**  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE  
PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD



---

**LCDO. ERIK MÉNDEZ AVENDAÑO**  
ENCARGADO DE LA OFICINA DE  
RECURSOS FINANCIEROS



---

**LCDA. EVELIA MIRANDA RUIZ**  
ENCARGADA DE LA OFICINA DE  
ASUNTOS JURÍDICOS

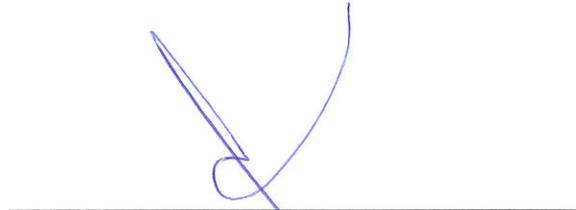
Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles.

25/10/2022





  
**MTRA. MARÍA GUADALUPE MONTES  
DE OCA TORRES**  
SUBCOORDINADORA DE ATENCIÓN  
A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

  
**MTRA. SARA ELIZABETH CAMACHO  
ORTEGA**  
ENLACE ADMINISTRATIVO

**ASESOR DEL SUBCOMITÉ**

  
**L.C. NANCY MARÍA CORTES GÓMEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
**LCDO. JOSÉ POCHAT VERJEL**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO



**HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES (IVM)-2022.**

